Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias Económicas
Itaipú y Las Orquideas - Área 1 - Tel.: (061) 505.713/ 518. 917 – Campus Universitario – Tel.: (061) 575.082
Ciudad del Este – Paraguay - www.fceune.edu.py

Unidad Operativa de Contrataciones
Dictamen 03/2010

Ciudad del Este, 21 de abril de 2010.-

Señor
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Paniagua, Decano
Facultad de Ciencias Económicas UNE
Presente

Ref.: Llamado 188400/2010, Contratación Directa llamado Divulgación Escrita.

Esta Unidad Operativa ha realizado un acompañamiento analítico del llamado correspondiente a la Provisión de Servicios de Publicidad Escrita.

Al respecto se recomienda

a) Adjudicar a la firma HG. Producciones, por un monto de hasta Gs. 12.431.000.- (guaraníes doce millones cuatrocientos treinta y un mil) para el Servicio de Publicidad Escrita, para la Facultad de Ciencias Económicas, teniendo en cuenta lo siguiente:

1- La firma HG. Producciones, se ha presentado con el costo más bajo por ítem al llamado realizado por la Facultad de Ciencias Económicas.-
2- La empresa cuenta con los documentos solicitados para su presentación y posterior adjudicación.
3- Lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley 2051/03 en su inc. C

b) Una vez con el Visto Bueno del Sr. Decano, proceder a informar a la Dirección General de Contrataciones.-

Atentamente,

Lic. Oscar López Acosta
Responsable de la UOC

Prof. Dr. Jorge Cabral B.
Director Financiero

Vo.Bo.:

Por la presente se acepta la recomendación de adjudicar a:

a) HG. Producciones, para el servicio de Publicidad Escrita por un monto de hasta de Gs. 12.431.000.- (guaraníes doce millones cuatrocientos treinta y un mil), como resultado del llamado a Contratación Directa Código PAC Nº 188400/2010, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

A la UOC, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones para iniciar el procedimiento previsto en la ley 2051/03.-

Firma:

Prof. Dr. Gustavo Adolfo Paniagua
Decano